

**CONSTRUCCIONES CAMINOS Y
EDIFICACIONES COCAED S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONSTRUCCIONES CAMINOS Y EDIFICACIONES COCAED S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Banco	3	5,967	3,719
Deudores comerciales y otras	4	<u>110,086</u>	<u>74,723</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>116,053</u>	<u>78,442</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos	5	<u>1,732</u>	<u>2,273</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>1,732</u>	<u>2,273</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>117,785</u>	<u>80,715</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreedores comerciales y otras	6	84,081	66,192
Obligaciones por beneficios a los empleados	7	<u>10,543</u>	<u>4,304</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>94,624</u>	<u>70,496</u>
TOTAL PASIVOS		<u>94,624</u>	<u>70,496</u>
PATRIMONIO			
Capital	8	400	400
Reservas	9	10,054	3,681
Resultados acumulados		<u>12,707</u>	<u>6,138</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>23,161</u>	<u>10,219</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>117,785</u>	<u>80,715</u>

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCCIONES CAMINOS Y EDIFICACIONES COCAED S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		232,001	337,398
COSTO DE VENTAS		<u>(122,735)</u>	<u>(223,055)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>109,266</u>	<u>114,343</u>
Gastos de administración	10	(31,347)	(28,868)
Costos de distribución	10	<u>(59,955)</u>	<u>(66,221)</u>
Utilidad en operación		<u>17,964</u>	<u>19,254</u>
Otros gastos		(884)	(1,283)
Gastos financieros		<u>(238)</u>	<u>(186)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias		<u>16,842</u>	<u>17,785</u>
Participación de trabajadores	11	<u>(2,526)</u>	<u>(2,668)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>14,316</u>	<u>15,117</u>
Impuesto a las ganancias	12	<u>(1,374)</u>	<u>(8,744)</u>
Utilidad del periodo		<u>12,942</u>	<u>6,373</u>

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCCIONES CAMINOS Y EDIFICACIONES COCAED S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total
ENERO 1 DE 2018	400	551	2,895	3,846
Cambios:				
Apropiación		3,130	(3,130)	0
Utilidad del periodo			<u>6,373</u>	<u>6,373</u>
ENERO 1 DE 2019	<u>400</u>	<u>3,681</u>	<u>6,138</u>	<u>10,219</u>
Cambios:				
Apropiación		6,373	(6,373)	0
Utilidad del periodo			<u>12,942</u>	<u>12,942</u>
DICIEMBRE 31 DE 2019	<u>400</u>	<u>10,054</u>	<u>12,707</u>	<u>23,161</u>

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCCIONES CAMINOS Y EDIFICACIONES COCAED S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Cobros de clientes	211,248	289,748
Pagos a proveedores, empleados y otros	(199,134)	(272,213)
Gastos financieros, neto	(238)	(186)
Impuesto a la ganancias pagado	(8,744)	(12,109)
Gastos financieros	(884)	(1,283)
Efectivo proveniente de actividades de operación	<u>2,248</u>	<u>3,957</u>
Incremento de efectivo durante el periodo	2,248	3,957
Efectivo al inicio del periodo	<u>3,719</u>	<u>(238)</u>
Efectivo al final del periodo	<u>5,967</u>	<u>3,719</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del periodo	<u>12,942</u>	<u>6,373</u>
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación, nota 5	541	586
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Deudores comerciales y otras	(35,363)	108,406
Acreedores comerciales y otras	17,889	(112,838)
Obligaciones por beneficios a los empleados	<u>6,239</u>	1,430
Total ajustes	<u>(10,694)</u>	<u>(2,416)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2,248</u>	<u>3,957</u>

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCCIONES CAMINOS Y EDIFICACIONES COCAED S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCCIONES CAMINOS Y EDIFICACIONES COCAED S.A., con RUC 0992918055001 fue constituida mediante escritura pública en mayo 20 de 2015 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil en mayo 20 de 2015 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia Del Guayas, en la Ciudad de Guayaquil, Alborada 11ava. Etapa Mz. 25 V. 12.

Su actividad es las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS; así como también podrá comprender las etapas o fases de PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, CONSTRUCCIÓN de la actividad antes mencionada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

A continuación se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Bancos – Representa fondos mantenidos en una cuenta bancaria medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del activo y pasivo. La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** – La mayoría de las ventas se realizan dentro de las condiciones de créditos normales. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por

deterioro, en los casos aplicables. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- **Acreeedores comerciales, relacionados y otras cuentas por pagar** – Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias representa el impuesto a la renta por pagar corriente, el cual se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El gasto cargado a resultados del año y pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 22%, según disposiciones tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios mineros se reconocen en base al grado de ejecución de los mismos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. BANCO

Al 31 de diciembre de 2019, representan fondos mantenidos en una cuenta corriente con un banco local.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Anticipos a proveedores	41,420	32,145
Créditos tributarios por IVA	35,967	28,553
Clientes	28,445	7,692
Créditos tributarios en impuesto a la renta	<u>4,254</u>	6,333
Total	<u>110,086</u>	<u>74,723</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan anticipos entregados por la adquisición de bienes y prestación de servicios que serán liquidadas durante los próximos doce meses.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan retenciones practicadas desde años anteriores por los clientes sobre las ventas, los cuales se liquidan al final de cada mes.

5. EQUIPOS, NETO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Equipos y herramientas	1,977	1,977
Equipos de computación	1,029	1,029
Total	3,006	3,006
Depreciación acumulada	<u>(1,274)</u>	<u>(733)</u>
Neto	<u>1,732</u>	<u>2,273</u>

6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Anticipos de clientes (1)	36,244	36,244
Proveedores (2)	38,816	11,359
Retenciones en la Fuente e IVA	3,475	9,639
Impuesto a la renta corriente, nota 12	1,374	8,744
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>4,172</u>	<u>206</u>
Total	<u>84,081</u>	<u>66,192</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, representan valores recibidos para la futura prestación de servicios los cuales se esperan realizar durante los próximos doce meses.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, representan facturas de compras de bienes y servicios contratadas bajo condiciones normales de crédito y no generan intereses.

7. OBLIGACION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Participación de utilidades	5,873	3,647
Sueldos y salarios	3,226	657
Vacaciones	300	
Décimacuarta remuneración	394	
Décimatercera remuneración	600	
Liquidación de haberes	<u>150</u>	—
Total	<u>10,543</u>	<u>4,304</u>

8. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

9. RESERVAS

Legal - La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Otras - La Codificación de la Ley de Compañías establece que mediante estatuto o Junta General se podrá acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro estableciendo el porcentaje de beneficios determinados a su formación, el mismo que se deducirá del porcentaje previsto en otros incisos de esta codificación. Durante el año 2019, se realizó la apropiación de las utilidades por US\$6,373.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Gastos de administración:		
Pagos otros bienes y servicios	28,519	25,386
Mantenimientos y reparaciones	1,451	1,467
Materiales y suministros	836	729
Honorarios profesionales		700
Depreciaciones	<u>541</u>	<u>586</u>
Total	<u>31,347</u>	<u>28,868</u>
Costos distribución:		
Beneficios a empleados	45,199	61,512
Honorarios profesionales	10,000	
Pagos otros bienes y servicios	457	2,937
Mantenimientos y reparaciones	2,261	837
Servicios públicos	1,322	754
Combustibles y lubricantes	716	181
Total	<u>59,955</u>	<u>66,221</u>

11. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del 2019, se calcula en un 22% (micro empresa) sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional. A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	... (U.S. dólares) ...	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	14,316	15,117
Más / Menos:		
Diferencias permanentes	3,239	24,630
Deducciones especiales	<u>(11,310)</u>	<u>0</u>
Base tributaria	6,245	39,747
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>1,374</u>	<u>8,744</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente). Esta crisis ha originado, entre otros aspectos, a nivel mundial lo siguiente:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ventas, ganancias o en la productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Imposibilidad de obtener financiamiento.
- Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.
- Reducción del turismo, interrupción de viajes que no sean esenciales y en actividades deportivas, culturales entre otras.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, se declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido un daño grave a la economía nacional y daños significativos a personas, en el cual se indica, entre otros, lo siguiente:

- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales.
- Declarar el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 23 de marzo de 2020, se decreta, entre otros, lo siguiente:

- Establecer como zona especial de seguridad toda la provincia del Guayas.
- Determinar que la zona especial de seguridad que requiere de regulaciones especiales, estará conformada por todos los cantones de la provincia del Guayas, y con especial atención en los cantones de Guayaquil, Daule, Durán y Samborondón.
- Disponer a las Fuerzas Armadas la conformación de las Fuerza de Tarea Conjunta con mando y medios necesarios, misma que establecerá una planificación que incluya a la Policía Nacional.

El efecto coronavirus, afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), consecuentemente, afectará el desarrollo de la economía ecuatoriana del año 2020. Los principales impactos para la empresa, sin limitarse a los siguientes, pudieran ser:

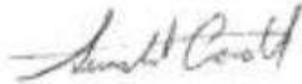
- Reducción de los ingresos de actividades ordinarias.
- Deterioro de activos no financieros (incluyendo plusvalía).
- Valoración de inventarios.
- Deterioro para cuentas de dudoso cobro.
- Provisiones para contratos onerosos.
- Incumplimientos de convenios.
- Pérdida del valor de mercado de las acciones.
- Nuevas situaciones de negocio en marcha.
- Dificultad en el manejo de los riesgos crediticios y de liquidez.
- Registro de beneficios por culminación de relación laboral.
- Consideraciones de contingencias por acuerdos contractuales.

- Aspectos fiscales (es especial la consideración de gastos no deducibles de las partidas mencionadas, consecuentemente, la recuperación del activo por impuesto diferido), así como posible nuevas contribuciones solidarias y potenciales cambios tributarios.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estas notas, julio 20 de 2020, no se ha evaluado el impacto contable proveniente de los efectos del COVID-19 de CONSTRUCCIONES CAMINOS Y EDIFICACIONES COCAED S.A. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 10 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Scarlet Cevallos
Gerente General



CPA. Maritza Menéndez
Contadora General

* * *